

Guayaquil, 04 de Abril del 2006

Señores

Accionistas : Agrícola y Piscícola Agropiscis S.A.

Señores Accionista:

En mi calidad de Comisario de la "Agrícola y Piscícola Agropiscis S.A." Procedo a presentar mi informe anual al año 2005 de acuerdo a la resolución # 92-1-4-3-0014

- 1.26. La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 1.27. Se ha prestado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado..**
- 1.28. Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país.**
- 1.29. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.**
- 1.30. La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.**
- 1.31. El Estado de Perdidas y Ganancias demuestra los movimiento de egresos en el presente periodo.**
- 1.7 El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y Normas Nec.**

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año 2005 previo estudio, recomiendo su aprobación, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Muy Atentamente.

CPA. Ing. Com. Agustín Bazaña Cepeda
COMISARIO
Registro Profesional # 8.941

